



Article scientific



Credit in the Peruvian financial system and its level of delinquency, during the period 2013 – 2019

Angel Antonio Panaspaico Medina ^a, Rodolfo Jorge Aragon Rosadio ^a and Alberto Valenzuela Muñoz ^a

^a Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú

ITEM INFORMATION

Item history:

Received on August 15, 2023

Accepted on December 19, 2023

Keywords:

Credit

Finance system

Delinquency

ABSTRACT

Within the Peruvian state, the financial system is made up of 59 entities, whose objective is to direct the surplus cash of surplus agents towards entities of smaller size or resources, in this way promoting the free flow of monetary resources; In this way, the objective of this investigation is to determine the relationship between the volume of loans granted by the Peruvian Financial System and the levels of delinquency observed in the period between 2013 and 2019, for which the hypothesis was raised that the The volume of credits granted by the Peruvian Financial System shows a direct relationship with the level of delinquency between the years 2013 - 2019. This research, in methodological terms, is developed in a longitudinal - non-experimental approach, through the deductive, descriptive method, causal, applicative and correlational, after the knowledge established through economic sciences (Economic and Monetary Theory); It is concluded that the volume of credits of the Peruvian Financial System has a significant positive linear relationship with delinquency. As loans increase annually by 10%, delinquency also grows by an average of 14% during the period studied.

© 2023 Journal Scientific Research World Economy EconConnections

All rights reserved

El crédito en el sistema financiero peruano y su nivel de morosidad, durante el período 2013 – 2019

RESUMEN

Palabras clave:

Crédito

Sistema financiero

Morosidad

Dentro del estado peruano el sistema financiero está compuesto por 59 entidades, las cuales presenta como objetivo dirigir el excedente de efectivo de los agentes superavitarios hacia las entidades de menor tamaño o recursos, de esta forma fomentar el libre flujo de recursos monetarios; de este modo el objetivo de la presente investigación es determinar la relación entre el volumen de préstamos otorgados por el Sistema Financiero Peruano y los niveles de morosidad observados en el período comprendido entre los años 2013 y 2019, para lo cual se planteó como hipótesis que el volumen de los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el nivel de morosidad entre los años 2013 – 2019. Esta investigación, en término metodológicos, se desarrolla en un enfoque longitudinal – no experimental, por medio del método deductivo, descriptivo, causal, aplicativo y correlacional, a tras del conocimiento establecido por medio de las ciencias económicas (Teoría Económica y Monetaria); se concluye que el volumen de créditos del Sistema Financiero Peruano tiene una relación lineal positiva significativa con la morosidad. A medida que los créditos aumentan anualmente en un 10%, la morosidad también crece en un promedio del 14% durante el período estudiado.



<https://doi.org/10.47422/econconnections.v1i1.2>

© 2023 Journal Scientific Research World Economy EconConnections

All rights reserved



INTRODUCCIÓN

La economía peruana cuenta con un total de 59 entidades financieras según información proveída por el Banco Central de Reservas del Perú (BCRP), las mismas que cumplen un papel fundamental en el mercado peruano, el cual es proporcionar liquidez a las empresas y personas, para poder satisfacer sus necesidades, necesidades que involucran desde inversiones en maquinarias y equipos de operación, hasta aquellos recursos financieros que son usados para consumo, satisfacción personal y disfrute de la vida. Es evidente que la interacción en el mercado financiero peruano de un grupo cada vez mayor de empresas financieras, permite que este sea más competitivo, en donde los únicos beneficiados son los demandantes de créditos. Las empresas financieras como en todo mercado, al tener muchos competidores se ven forzados a reducir sus precios, lo que significaría para este mercado, reducir sus tasas de interés, a fin de que sus diferentes productos (tipos de crédito) se vuelvan más atractivos para cada grupo demandante. Por otro lado, entiéndense que el papel de satisfacer el mercado recae sobre los ofertantes (empresas financieras), al ser un mercado muy variado, se necesita, así como en otros mercados, crear nichos de mercado en donde las empresas financieras tengan un mejor manejo de su competencia, es así que la banca financiera en el Perú también comprende empresas financieras divididas por grupos ofertantes de diversos productos financieros; es así que tenemos empresas como el BBVA, Interbank, Scotiabank y BCP, dedicadas a cubrir la demanda de grandes corporaciones o holding empresariales principalmente, y en donde sus márgenes de ganancia son proporcionalmente menores en comparación a las tasas de crédito que ofertan a otros segmentos del mercado más riesgosos, por lo que la seguridad de retorno del crédito otorgado es alto, mientras que los crédito otorgados a las pequeñas empresas o personas comunes son los que presentan un mayor margen de ganancia pero tienen un mayor riesgo de no retorno, situación que se interpreta (el no retorno) como morosidad de los créditos.

Algunos estudios locales como el de Arbieto (2017) “Créditos y morosidad en la cartera de consumo del grupo Scotiabank, Independencia 2016”, Santa Cruz (2019) “Administración de la cartera de crédito y la morosidad en la Caja Municipal de ahorro y crédito Piura - Agencia Cajamarca. 2017” y el de Mendoza (2020) “Factores

Determinantes de la morosidad en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo en el distrito de Padre Abad Aguaytía, departamento de Ucayali”, señalan que la morosidad es un problema que persiste en la Economía peruana y que no distingue empresa, sin embargo, la incidencia de este a variado con el paso del tiempo y con la tipología de la empresa.

En ese sentido el presente estudio, bajo la problemática de no tener definida, con conocimientos empíricos, la relación que presentan los créditos y la morosidad, se ha planteado determinar cuál es el tipo y nivel de asociación existente entre la variable “créditos otorgados” y “morosidad”, por lo que también se hace necesario revisar qué tipo de relación se produce entre los créditos otorgados por las empresas financieras y su cartera atrasada, cartera de alto riesgo y su cartera pesada

SISTEMA FINANCIERO PERUANO

Integrada por empresas que reciben dinero del público pudiendo ser ahorradores o inversores, para luego colocarlo en forma de préstamo hacia las personas o empresas que lo necesiten además del cumplimiento de los requisitos para hacerse del crédito; además de que pudieran realizar otros servicios como pagos de luz, agua, teléfono, transferencias y la compra y venta de divisas (Valle, 2011).

De otro lado, la economía peruana posee un índice de bancarización que es medida como la sumatoria de los depósitos bancarios y la colocación con respecto al valor total de su actividad económica (Producto Bruto Interno - PBI), este indicador fue creciente hasta el cierre de 1998 y a partir de ahí su valor fue reduciéndose de manera constante (Aguilar, Camargo, & Morales, 2004).

A pesar de tener este comportamiento con tendencia negativa y haber reducido su participación al entregar préstamos a las grandes empresas, puesto que estos últimos buscan más financiamiento en el mercado de capitales; la participación de la banca es fundamental dentro de la economía peruana. Mientras las grandes empresas pueden buscar financiamiento en este mercado, el ingreso a este se hace restringido para las medianas y pequeñas empresas que deciden comercializar con los bancos.

La participación de las instituciones bancarias durante los años 2015 al 2019, cuya información fue extraído del

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), muestra que el Sistema Bancario privado es el que absorbe más del 90% de todos los depósitos y deja al Banco de la Nación con una participación de alrededor del 9%.

EL CRÉDITO

Los créditos son prestaciones que normalmente son de carácter monetario y que se realiza entre dos partes, en donde cada uno obtiene un beneficio. Por un lado, el prestatario se hace acreedor el dinero con la finalidad de pagar algo que no quiere o no puede pagar en el futuro, para lo cual recurre a un crédito, mientras que el prestamista lo que obtendrá será una rentabilidad económica por dar en uso su dinero al prestatario, todo ello en un tiempo determinado (Cortez, 2012). En la actualidad, las políticas que vienen aplicando la gran mayoría de los bancos en el Perú, viene caracterizados porque diversifican sus créditos en casi todos los sectores económicos del país a excepción de algunos con capitales pequeños dentro del mercado bancario, estos dirigen su mercado a clientes consumidores.

TASAS DE INTERES

Las tasas de interés no es más que el precio que tiene el dinero cedido a una persona natural o jurídica por el tiempo que este le de uso a ese dinero, mientras más sea el tiempo en que en el dinero permanezca con el prestatario, mayor será el costo de este en beneficio del prestamista y al ser este considerado un bien transable, su precio está sujeto a la interacción de la oferta y demanda que se determina en el mercado.

Según Cortez (2012), las tasas de interés que los bancos grandes cobran por prestar dinero a las empresas grandes y corporaciones son mínimas, mientras que las tasas de interés que los bancos medianos cobran por prestar dinero a empresas medianas, también son medianas.

Mientras menor sea la capacidad de compra de los clientes, mayor serán las tasas de interés, es así que los préstamos a las empresas pequeñas, poseen las mayores tasas de interés del mercado (Cortez, 2012).

LA MOROSIDAD

Según los reportes financieros que la SBS emite periódicamente, es posible definir tres indicadores que nos muestran la calidad de la cartera el cual en términos

relativos nos da el valor de la cartera morosa, pues es esta la que tiene mayor riesgo de crédito (Aguilar, Camargo, & Morales, 2004).

- **Indicador de cartera atrasada.** Es la ratio que se calcula de las colocaciones vencidas y las de cobranza judicial sobre las colocaciones totales.

Cartera Atrasada

$$= \frac{\text{Colocaciones vencida y Cobranza judicial}}{\text{colocaciones totales}}$$

- **Indicador de cartera de alto riesgo.** Es la ratio de calidad para activos más severos, en la que se incluyen en el numerador las colocaciones que se encuentren vencidas, las de cobranza judicial, las reestructuradas y refinanciadas; sin embargo, el denominador sigue siendo las colocaciones totales.

C. de Alto Riesgo

$$= \frac{\text{C. V., C(judicial, refinaciada y reestructurada)}}{\text{colocaciones totales}}$$

- **Indicador de cartera pesada.** Es definida como la ratio que se da de la colocación y créditos de contingencia que se sub clasifican como deficientes, perdidos y dudosos sobre lo créditos de contingencia totales y directos.

Este indicador es más ajustado para determinar la calidad de una cartera, pues considera después de los ocho días de retraso en mora para considerar una cartera atrasada (Aguilar, Camargo, & Morales, 2004).

Cartera Pesada

$$= \frac{\text{C. C. (Contingencia(deficiente, dudosos, nperdidos))}}{\text{creditos ditrectos y de contingencia totales}}$$

De este modo, el indicador que comúnmente es más usado sería la cartera atrasada, a la que también se le llama “tasa de morosidad”, puesto que este puede ser estimada de la data contable de la institución financiera, sin considerar, además, que es de libre acceso por el público.

MATERIALES Y METODOS

La información estadística utilizada es casi en su totalidad de carácter secundario. Es decir, en una primera etapa no se utilizaron procedimientos de recolección de información primaria, sino que se ha utilizado fuentes secundarias, tales como la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Superintendencia de Banca,

Seguros y AFP, así como la base del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Se ha utilizado una metodología de carácter longitudinal, que abarca el período comprendido por los años 2013 al 2019, es de carácter explicativo, ya que sus conclusiones tratan de identificar las relaciones de causalidad entre las variables involucradas; de carácter no experimental,

desarrolla el método deductivo en base a la hipótesis inicial. Es descriptivo, causal y aplicado; en el que se identifican las variables de la hipótesis que se plantea, buscando que establecer la correlación entre las variables, la investigación es aplicada porque ha demostrado un comportamiento real con aplicación de conocimientos (Teoría Económica y Teoría Monetaria).

RESULTADOS

Tabla 1

Total, de créditos, por tipo de crédito otorgado, 2013 – 2019 (S/)

Tipo de Crédito	Monto entregado 2013-2019	Incidencia
Consumo	392'432,932.52	20.7%
Corporativos	390'688,041.75	20.6%
Grandes empresas	277'187,277.57	14.6%
Hipotecarios para Vivienda	284'866,323.02	15.0%
Medianas empresas	298'486,931.02	15.8%
Microempresas	70'370,980.44	3.7%
Pequeñas empresas	180'058,089.03	9.5%
Total	1,894,090,575.35	100.0%

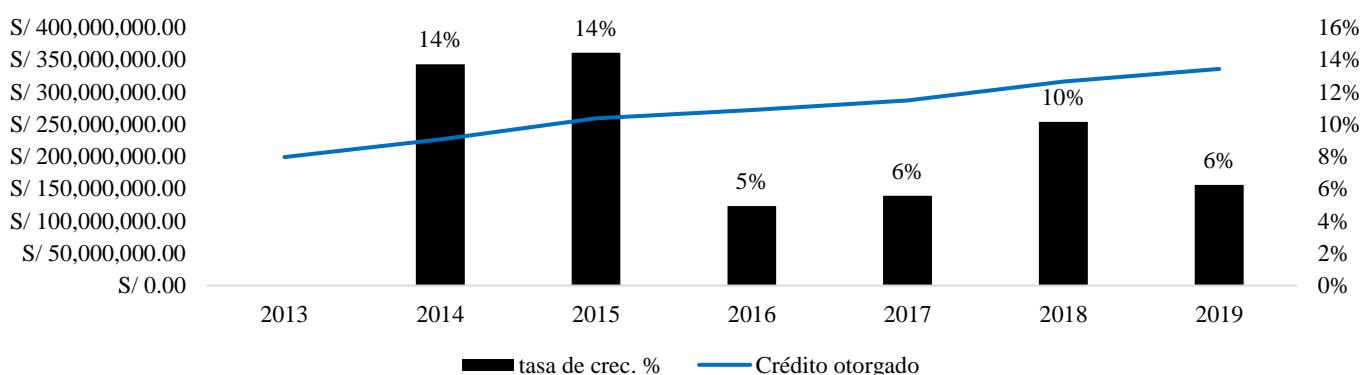
Fuente: datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

Tenemos que, para los años de análisis, el crédito entregado para consumo es el tipo de crédito de mayor participación en el total de créditos otorgados, el mismo que logró una participación de 20.7%, en segundo lugar se ubica los créditos corporativos con una participación de 20.6%, luego los entregados a las medianas empresas

15.8%, hipotecarios para vivienda 15.0%, a Grandes Empresas 14.6%, a pequeñas empresas 9.5% y en último lugar se encuentran los créditos otorgados a las microempresas, los cuales tienen una participación de 3.7%.

Figura 1

Evolución de los créditos otorgados en el Perú 2013 – 2019



Fuente: datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

A lo largo de los años de análisis, la colocación de crédito en el mercado financiero peruano ha tenido un comportamiento ascendente, aunque este crecimiento no

muestra una tasa de crecimiento constante tal como se observa en la figura 06.

Tabla 2*Total, de créditos Directos e Indirectos 2013 al 2019 (S/)*

Año	Directos	Tasa de Crec.	Indirectos	Tasa de Crec	Total, Directos e Indirectos	Tasa de Crec.
2013	194,386,232.48		222,638,246.73		417,024,479.20	
2014	220,788,421.63	14%	255,671,093.32	15%	476,459,514.95	14%
2015	252,815,968.29	15%	292,381,731.62	14%	545,197,699.91	14%
2016	265,281,325.40	5%	302,801,275.71	4%	568,082,601.11	4%
2017	279,959,967.28	6%	317,270,009.32	5%	597,229,976.60	5%
2018	308,699,590.58	10%	348,103,182.13	10%	656,802,772.71	10%
2019	328,519,369.63	6%	84,263,153.13	-76%	412,782,522.76	-37%
Total	1,850,450,875.29	9%	1,823,128,691.96	-5%	3,673,579,567.25	2%

Fuente: datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

Sobre los créditos otorgados de forma directa e indirecta, la tabla 18 muestra el estimado de estos créditos de manera anualizada. Salvo el 2019, los demás años se generó un crecimiento constante de los créditos indirectos.

Los resultados demuestran que son los créditos indirectos los que tienen un volumen ligeramente superior en

comparación con los créditos directos, sin embargo, para el año 2019 los créditos indirectos tuvieron una considerable caída

La clasificación de los créditos indirectos que se otorgan en el Sistema Financiero, se clasifica por la condición que presentan, la siguiente gráfica mostrará la participación en %, de los tipos de créditos indirectos entregados.

Figura 2*Incidencia de los créditos por su condición entre los años 2013 al 2018**Fuente:* datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

Así los créditos vigentes serían los de mayor colocación con una participación promedio (2013-2019), en el mercado financiero del 96%, mientras que más atrás se

encuentra los créditos vencidos, con 2%, de cobranza judicial con 1.5% y en último lugar 1.3%.

Tabla 3*Cartera atrasada del Sistema financiero peruano durante 2013 – 2019 (S/)*

Año	Vencidos	Cobranza judicial	Cartera Atrasada
2013	3,144,962.63	1,872,120.87	5,017,083.50
2014	3,736,190.97	2,697,754.60	6,433,945.56
2015	3,910,443.77	3,360,748.50	7,271,192.27
2016	4,463,353.17	3,731,583.19	8,194,936.37
2017	4,589,550.13	4,699,805.51	9,289,355.64
2018	4,792,296.96	5,478,341.79	10,270,638.75
2019	5,790,029.62	5,411,275.00	11,201,304.62
Total	30,426,827.25	27,251,629.46	57,678,456.71

Fuente: datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

Sobre el análisis de la cartera atrasada, los resultados demuestran que los créditos vencidos son superiores a los créditos que se encuentran por cobranza judicial, esto, a lo largo de los años que comprende el estudio.

Por otro lado, el comportamiento de los créditos vencidos ha sido ligeramente superior hasta el año 2017, ya que en este período fue en donde ambos tipos de créditos de la cartera atrasada lograron una igualdad. Así también, la

tendencia que estos tipos de créditos, vigentes y de cobranza judicial, han sido positiva a lo largo de los ocho años con considera el estudio.

Sobre la cartera de alto riesgo (ver tabla siguiente), los resultados demuestran que este tipo de crédito a tenido un constante crecimiento durante los años 2013 al 2019, asimismo, es la cartera atrasada la que es superior a los créditos reestructurados y refinanciados.

Tabla 4

Cartera de alto riesgo durante 2013 – 2019 (S/)

Año	Reestructurados y refinaciados	Cartera Atrasada	Cartera de Alto riesgo
2013	1,930,913.35	5,017,083.50	6,947,996.85
2014	2,422,617.46	6,433,945.56	8,856,563.02
2015	2,809,299.06	7,271,192.27	10,080,491.33
2016	3,374,456.06	8,194,936.37	11,569,392.43
2017	4,061,799.18	9,289,355.64	13,351,154.82
2018	4,922,146.14	10,270,638.75	15,192,784.89
2019	4,993,093.34	11,201,304.62	16,194,397.97
Total	24,514,324.60	57,678,456.71	82,192,781.31

Fuente: datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

Los resultados demuestran que se ha tenido un constante crecimiento de los componentes de la cartera de alto riesgo, y es que tanto los créditos reestructurados y

refinanciados como la cartera atrasada han tenido tasas de crecimiento positivo, lo que evidencia una tendencia creciente positiva.

Tabla 5

Cartera pesada durante 2013 – 2019 (S/)

Año	Deficiente	Dudoso	Perdida	Cartera Pesada
2013	2,490,257.40	3,042,387.46	3,306,815.39	8,839,460.25
2014	2,990,104.29	3,706,425.19	4,272,252.43	10,968,781.91
2015	3,163,299.10	4,225,528.89	5,259,313.05	12,648,141.03
2016	3,618,971.25	4,576,641.99	6,176,206.29	14,371,819.54
2017	4,728,948.38	5,383,329.82	7,187,646.26	17,299,924.47
2018	5,373,185.68	5,521,729.54	8,075,392.18	18,970,307.40
2019	5,239,825.55	5,971,477.38	8,828,156.23	20,039,459.16
Total	27,604,591.65	32,427,520.28	43,105,781.83	103,137,893.75

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

Respecto a la cartera pesada, los resultados demuestran que los créditos perdidos son los de mayor incidencia el cual ha tenido una tendencia creciente; en general la cartera atrasada ha tenido un incremento considerable para años de estudio, el cual deriva del incremento de los créditos deficientes, dudosos y perdidos

Los resultados demuestran que tanto los créditos deficientes como los dudosos y los perdidos tuvieron una tendencia creciente positiva en donde los perdidos mantienen una superioridad respecto a los otros dos.

Los créditos en el mercado financiero peruano a nivel de los diversos sectores económicos que conforman en la economía peruana.

Figura 3*Créditos otorgados por a nivel de Sector Económico 2013 - 2019*

Fuente: datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

Los resultados demuestran que es en el Sector Comercio donde se están colocando la mayor cantidad de créditos, de esta manera este sector tiene una participación en el mercado financiero peruano de 25%, le sigue la industria manufacturera con 21%, el tercer sector económico con mayor participación les corresponde a actividades empresariales y de alquiler con 12%; solo estos tres

sectores concentran más del 50% de todos los créditos otorgados en el Sistema Financiero peruano. (ver figura 16). La tabla siguiente muestra el acumulado de los créditos del mercado financiero peruano otorgados a nivel de departamentos y expresados en miles de soles durante los años 2013 al 2019

Tabla 6*Créditos entregados por Departamento durante 2013 – 2019 (S/)*

Departamento	Crédito otorgado	Incidencia
Amazonas	3,976,307.28	0.2%
Ancash	23,742,312.52	1.3%
Apurímac	5,946,410.95	0.3%
Arequipa	69,830,513.69	3.7%
Ayacucho	8,431,651.52	0.4%
Cajamarca	22,774,935.08	1.2%
Callao	42,338,592.93	2.2%
Cusco	33,146,906.61	1.8%
Huancavelica	2,146,228.73	0.1%
Huánuco	11,387,948.56	0.6%
Ica	29,956,231.65	1.6%
Junín	34,387,107.10	1.8%
La Libertad	56,082,642.99	3.0%
Lambayeque	39,898,469.87	2.1%
Lima	1,355,574,290.97	71.8%

Loreto	15,003,866.60	0.8%
Madre de Dios	4,054,413.93	0.2%
Moquegua	7,399,447.72	0.4%
Pasco	4,480,500.11	0.2%
Piura	46,830,814.32	2.5%
Puno	22,758,878.87	1.2%
San Martín	16,987,161.59	0.9%
Tacna	14,937,899.29	0.8%
Tumbes	5,503,325.42	0.3%
Ucayali	10,593,522.24	0.6%
Total	1,888,170,380.56	100.0%

Fuente: datos extraídos de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS.

Los resultados demuestran que Lima con el 71.8% de participación, es el departamento con mayor colocación de créditos a lo largo de los siete años que comprende el análisis, le sigue el departamento de Arequipa con 3.7%, luego La Libertad con solo 3%, Piura 2.5%, Callao 2.2%, Lambayeque con 2.1% y así sucesivamente hasta llegar al último lugar Huancavelica con solo 0.1% equivalente a S/2,146,228.73; todo ello para los años 2013 al 2019.

DISCUSIÓN

Los resultados, así como en el estudio de Contreras Gómez (2020), demuestran que la morosidad es el riesgo crediticio que toda prestamista está expuesto, el cual se clasifica como un tipo de riesgo, en ese sentido ambos estudios demostrarían que la cartera atrasada ha ido incrementándose constantemente y así como señala Fiallos Jerez (2017), estos se concentran preferentemente en los créditos que se clasifican como de Consumo.

En ese sentido, se deja claro que la morosidad no es buena para ninguna empresa financiera, más aún si las empresas ven incrementando constantemente su cartera atrasada, lo que implica tener que evaluar muy minuciosamente la solvencia de los prestatarios antes de otorgárseles un crédito como señala en su estudio Chisaguano Masaquiza (2019).

Como se ve, la realidad del sistema financiero peruano y su comportamiento de su mercado no es diferente a los sistemas financieros de Latinoamérica, pues todos se rigen a la ley de oferta y demanda donde tanto comprador como vendedor confabulan para llegar a un arreglo.

En referencia al mercado financiero interno en donde existe una comprobada competencia entre empresas financieras, el estudio al igual que el de Arbieto Ayquipa

(2017) en donde el autor afirma de la existencia de una relación significativa entre los préstamos que colocan las empresas financieras en general y las variaciones de la cartera morosa o créditos morosos; este autor quien estudió al grupo Scotiabank, demostraría que este entidad no estaría evaluando debidamente a los demandantes de crédito y que sus intereses son retornados en las campañas que la empresa realiza.

Sin embargo, en el estudio se muestra que la Banca múltiple es la que entrega los créditos hasta por más del 80% en comparación con las demás empresas financieras; sin embargo, los tipos de empresa que posee mayores índices de morosidad son las Cajas Municipales. Santa Cruz Palomino (2019) también demostró la existencia de una relación respecto a las evaluaciones que se la entidad realiza previa al otorgamiento de un crédito y al nivel de morosidad que se habría de desarrollar, así mientras más simple y rápida sea la evaluación, más propensa está la empresa a incrementar su incidencia de morosidad de su cartera.

Al parecer la morosidad es un suceso que no se puede evitar en todo crédito si es que este es otorgado sin una adecuada evaluación por especialistas, y las consecuencias podrían ser la perdida de capital de la entidad que otorga el préstamo, sin embargo, es posible trabajar con márgenes mínimos de probabilidades para que estos aparezcan y así garantizar las fluctuaciones del capital financiero en el tiempo esperado.

En ese sentido, Mendoza Asencios (2020) quien en su estudio se propuso determinar los factores que determinan la morosidad; este señala que este suceso se da por dos situaciones la primera recae en una muy limitada evaluación para otorgar el crédito el cual claro está,

corresponde a la empresa financiera; el segundo factor y que está arraigado a nuestro historial, es que las personas desde siempre han tenido una cultura para retrasarse en sus créditos, pues los clientes no administran adecuadamente el dinero prestado, y esto no se exceptúa solo a la ciudad de Huancayo como mencionaría Asencio, sino en todos los departamentos del Perú, es así que los resultados de la investigación demuestran que el departamento de Arequipa después de Lima (72%), es el segundo departamento con mayor concentración de los créditos, sin embargo , el departamento de San Martín es el más moroso (7.1%).

El estudio también nos revelaría que el sector económico con mayor otorgamiento de crédito en todo el Perú, sería el Sector Comercio con el 25% del total de créditos otorgados entre 2013 al 2019; sin embargo, el Sector con mayores índices de morosidad lo sería el de Hogares Privados con Servicio Doméstico y Organizaciones Extraterritoriales, luego el de Construcción, agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura.

CONCLUSIONES

- Existe una relación positiva significativa de forma lineal, entre el volumen de créditos otorgados y el nivel de morosidad, en ese sentido, a medida que se incremente los volúmenes de créditos otorgados en el mercado financiero, también se incrementará el nivel de morosidad, o, dicho de otra manera, el 100% de las variaciones en la morosidad, son explicadas por incrementos en el nivel de créditos otorgados (ver figura 21).
- Referente al objetivo específico 01, se concluye que existe una relación positiva significativa entre el volumen de créditos otorgados y la cartera atrasada, lo que significa que, a medida que se incremente los volúmenes de créditos otorgados en el mercado financiero o dicho de otra manera, el 98.8% de las variaciones en la cartera atrasada, son explicadas por incrementos en el nivel de créditos otorgados (ver figura 22).
- Referente al objetivo específico 02, se concluye que existe una relación positiva significativa entre el volumen de créditos otorgados y la cartera de alto riesgo, de esta manera, incrementos en el volumen de créditos otorgados en el mercado financiero, generaran incrementos en la Cartera de alto riesgo o,

dicho de otra manera, el 98.6% de las variaciones en la cartera de alto riesgo, son explicadas por incrementos en el nivel de créditos otorgados (ver tabla 23).

- Referente al objetivo específico 03, se concluye que, existe una relación positiva significativa entre el volumen de créditos otorgados y la cartera pesada, por consiguiente, incrementos en el volumen de créditos otorgados en el mercado financiero, van a generar incrementos en el volumen de la cartera pesada, o, dicho de otra manera, el 97.8% de las variaciones en la cartera pesada, son explicadas por incrementos en el nivel de créditos otorgados.

Cabe mencionar que, mientras los volúmenes de créditos expresan una tendencia creciente constante con una tasa de crecimiento promedio de 10% anual, la tasa de morosidad con el mismo también tuvo similar comportamiento, con una tasa de crecimiento promedio anual de 14% para los años que comprende el estudio.

Sobre el comportamiento de la cartera atrasada, la evolución positiva del crédito que está evidenciando una tendencia positiva en su comportamiento con una tasa de crecimiento de 14%, mencionada líneas arriba, mantiene una relación positiva con el comportamiento de la cartera de alto riesgo, la misma que tuvo un crecimiento promedio anual de 14%.

Visto el comportamiento de la cartera que otorga el SFP con crecimiento promedio de 10% anual., y que en el comportamiento de la cartera de Alto Riesgo durante los años 2013 al 2019 se observa que su tasa de crecimiento promedio es de 15% anual.

Sabiendo que la tasa de crecimiento promedio anual de 10% en la Cartera Pesada, y una tasa de crecimiento promedio de la cartera de Alto Riesgo de 15% anual, está a sido evidencia de una relación positiva entre estas variables para los años de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Díaz Valencia, G. (2011). Las imperfecciones del mercado de créditos, la restricción crediticia y los créditos alternativos. Centro de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia., 103 - 133.
2. Ruiz Mercado, Á. (2011). LAS FINANZAS Y EL DESARROLLO ECONOMICO: UNA RESEÑA CORTA. Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico.
3. S., W. (1986). Inflation Bankruptcy, Default Premia and the Stock Market. *The Economic Journal*, 120-138.
4. Wadhwani, S. (1986). Inflation Bankruptcy, Default Premia and the Stock Market. *The Economic Journal* N° 96, 120-138.
5. Freixas, X., & Rochet, J. C. (1999). Economía bancaria. Barcelona: Antoni Bosch editor,
6. Aghion, P., Caroli, E., & García Peñalosa, C. (diciembre de 1999). DIGITAL ACEESS TO SCHOLARSHIP AT HARVARD. Obtenido de <https://dash.harvard.edu/handle/1/12502063>
7. Aguilar, G., Camargo, G., & Morales Saravia, R. (2004). Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano Informe final de investigación. Instituto de Estudios Peruanos.
8. Bagehot, W. (2010). Lombard Street: Una descripción del mercado de dinero. Charles Aldarondo (aldarondo@yahoo.com).
9. del Valle, M. (s.f.). Impacto del ajuste de la Remuneración Mínima Vital sobre el empleo y la informalidad. En E. E. 16. Lima: BCRP.
10. Freixas, X., & Rochet, C. (1999). Microeconomics Banking. Massachusetts.
11. Moir, M., & PEERS, D. (1999). J.S Mills - Encounter with India. Toronto: University of Toronto Press.
12. Muñoz Lozano, M. (2007). ¿La eficiencia del personal en las micro financieras influye en la cartera vencida? México: redalic.crg.
13. Muñoz, J. (1999). Calidad de cartera del sistema bancario y el ciclo económico: Una aproximación econométrica para el caso peruano. *Estudios económicos del BCRP.*, 107 118.
14. Ustáriz González, L. H. (junio de 2003). EL COMITÉ DE BASILEA Y LA SUPERVISIÓN BANCARIA. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/825/82510517.pdf>
15. Vallcorba, M., & Delgado, J. (2007). DETERMINANTES DE LA MOROSIDAD BANCARIA EN UNA ECONOMÍA DOLARIZADA. EL CASO URUGUAYO. Madrid: Banco de España.
16. ASBANC. (28 de diciembre de 2019). ASBANC - ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU. Obtenido de <https://www.asbanc.com.pe/Paginas/Noticias/DetalleNoticia.aspx?ItemID=745>
17. Díaz Quevedo, O. (2009). Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano. La Paz: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.
18. Vela Meléndez, L., & Uriol Chávez., J. (2012). Los factores que determinan la calidad de la cartera crediticia de las entidades micro financieras de la Amazonía peruana en el período 2008-2011. UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO LAMBAYEQUE PERU.
- UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, Perú, Lambayeque. Obtenido de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/microfinanzas-amazonia.pdf>
19. Guillén Uyen, J. (2002). Morosidad crediticia y tamaño: Un análisis de la crisis bancaria peruana. CONCURSO DE INVESTIGACIÓN PARA JÓVENES ECONOMISTAS 2001-2002, 91 – 104.
20. BCRP. (03 de diciembre de 2019). Estadísticas BCRP. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-de-la-nota-semanal.html>
21. SBS. (05 de diciembre de 2019). Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Obtenido de <http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/registro-de-entidades-que-pueden-afectar-la-planilla-unica-de-pagos>.

